



DE SAN MANUEL A COLONIA DIGNIDAD: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HETEROTOPÍA EN PARRAL, CHILE

From San Manuel to Colonia Dignidad: the Construction of a Heterotopic Space in Parral, Chile

Stefano Micheletti¹  

¹ Universidad Católica del Maule, Escuela de Sociología y Centro de Estudios Urbano-Territoriales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, CHILE.

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo principal realizar una lectura de las experiencias de colonización europea en el sector de San Manuel de Parral, en Chile, basada en el concepto de heterotopía propuesto por Michel Foucault. En este marco, busca reconstruir el proceso de traspaso de tierras desde la colonia italiana da San Manuel a compradores alemanes, lo que permitió el asentamiento de Colonia Dignidad en ese territorio, a partir del año 1961. En términos metodológicos, se trabajó a través del análisis de los libros de actas (1951-1961) del Directorio de la Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A., responsable del proyecto de migración asistida de italianos a Chile y de catorce entrevistas semiestructuradas realizadas a excolonos en el año 1992. Si bien ambos enclaves correspondieron a proyectos muy diferentes en cuanto a sus propósitos y formas de implementación, se generó una continuidad territorial en la construcción y perfeccionamiento de un espacio heterotópico. Por otro lado, se evidencia la existencia de una co-responsabilidad política y moral del Estado italiano en la instalación de Colonia Dignidad en la región del Maule.

Palabras clave: heterotopía; colonia italiana; Colonia Dignidad; Parral; Chile.

ABSTRACT

The article aims to analyze the experiences of European colonization in the San Manuel de Parral sector in Chile, based on the concept of heterotopia proposed by Michel Foucault. In this context, it seeks to reconstruct the process of land transfer from the Italian colony of San Manuel to German buyers, which allowed the establishment of Colonia Dignidad in that territory, starting in 1961. Methodologically, the study relied on the analysis of the minutes book (1951-1961) of the Directory of the Chilean-Italian Colonization Company S.A., responsible for the project of assisted migration of Italians to Chile, and the analysis of fourteen semi-structured interviews with former colonists. The article concludes that although both enclaves corresponded to very different projects, in terms of their purposes and implementation, they generated a territorial continuity in the construction and refinement of a heterotopic space. On the other hand, it highlights the existence of a political and moral co-responsibility of the Italian State in the installation of Colonia Dignidad in the Maule Region.

Keywords: heterotopia; italian colony; Colonia Dignidad; Parral; Chile.

Fecha de Recepción	2023-09-12
Fecha de Evaluación	2023-10-03
Fecha de Aceptación	2023-12-13

INTRODUCCIÓN

A comienzo de los años 50, se desarrolló un proceso de migración planificada de un grupo de más de 150 campesinos italianos procedentes de las regiones del Trentino-Alto Adige y del Abruzzo, hacia San Manuel de Parral, en Chile. Esto, en el marco de una dinámica de cooperación más amplia entre los gobiernos de ambos países llevada a cabo con fondos del Plan Marshall, una iniciativa estadounidense para promover la recuperación económica de las naciones europeas golpeadas por la Segunda Guerra Mundial, que permitía —entre otras cosas— realizar proyectos de colonización agrícola. El fracaso técnico y social de la iniciativa se consumó en menos de diez años, y sobre los restos físicos y simbólicos de esa experiencia se instaló la tristemente conocida Colonia Dignidad, teatro de una serie muy larga de abusos y crímenes perpetrados por los jerarcas de la secta, en particular por su líder Paul Schäfer. Si bien los dos proyectos tuvieron premisas, objetivos y desarrollos muy distintos, constituyeron una continuidad territorial basada en la propiedad de la tierra.

El artículo busca entonces a) reconstruir en términos históricos el traspaso de terrenos desde la colonia italiana de San Manuel a Colonia Dignidad y b) analizar desde la perspectiva teórica propuesta por Michel Foucault la construcción de un espacio heterotópico en ese territorio.

A nivel metodológico, la descripción histórica del proceso de colonización y la posterior venta del sector El Lavadero se realizó a través de la selección y análisis de los materiales referidos al enclave italiano, que estaban registrados en los libros de actas (1951-1961) del Directorio de la Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (CITAL), conservados en el Archivo Trentino de la Scuola Italiana Alcide De Gasperi de La Serena. Se complementó esta perspectiva institucional con el análisis de 14 entrevistas semiestructuradas a excolonos, realizadas en el año 1992 por R. M. Grosselli y conservadas en el “Fondo Servizio Emigrazione, Interviste emigrazione transoceánica” de la Fundación Museo Storico del Trentino, en Italia. Las entrevistas fueron sistematizadas en una matriz y luego estudiadas utilizando categorías preestablecidas (caracterización de las familias / motivos individuales y familiares de la migración / vida en la colonia / relaciones sociales en la colonia / salida de la colonia / experiencias posteriores), a través del análisis de contenido (Bardin y Suárez, 1986).

El artículo se estructura en seis apartados. En el primero se introduce el concepto de heterotopía, en el segundo se da cuenta —de manera sintética— del proyecto de colonización italiana, en el tercero se aborda el traspaso de los terrenos a integrantes de la Private Sociale Mission (PSM, precursora de Colonia Dignidad) y en el cuarto la instalación del enclave alemán en la precordillera

de Parral. Posteriormente, se proponen una serie de reflexiones que buscan dar cuenta de la construcción y perfeccionamiento de un espacio heterotópico y, finalmente, se cierra con un capítulo de conclusiones y desafíos para futuras investigaciones.

HETEROTOPÍAS

El concepto de heterotopía —inspirado en la noción homónima utilizada desde el siglo XIX, sobre todo en Francia y en el campo de las ciencias botánicas y la medicina, para indicar un órgano que se encuentra desplazado de su sitio natural— fue inicialmente propuesto por Michel Foucault en el año 1966, a través del texto *“Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas”* (Foucault, 2007). Fue retomado luego desde una perspectiva territorial y urbanística, en una conferencia radial titulada *Utopías y heterotopías* (Foucault, 1966) —cuya transcripción integraría años más tarde en el texto *El cuerpo utópico. Las heterotopías* (Foucault, 2010)— y en la exposición “Des espaces autres”, dictada en el año 1967 en el Cercle des études architecturales, y posteriormente publicada en la revista *Architecture, Mouvement, Continuité* (Foucault, 1984). A partir de estas primeras contribuciones, que invitaban al desarrollo de una ciencia de los 'espacios otros' o 'contraespacios' (la 'heterotopología'), el concepto fue analizado, criticado y complementado por diversos autores.

Para Toro Zambrano (2018) esta noción debe enmarcarse en el proyecto foucaultiano de construir una historia crítica del pensamiento vinculada a las nociones de saber, poder y ser. En este sentido, y tal como lo afirma el propio filósofo francés en una entrevista con J. K. Simon, es interesante comprender la sociedad a través de sus sistemas de exclusión y sus formas de rechazo (Foucault, 1999). En otras palabras, la historia “de lo otro” explicaría la historia general.

Hacerlo desde una dimensión espacial, cuestiona el “viejo” enfoque de la historia escrita desde la lógica lineal del tiempo. Para Foucault, de hecho, a finales de los 60 estábamos en la época del espacio, de lo simultáneo, de la yuxtaposición, de la proximidad y la lejanía, una época en que el emplazamiento sustituye a la extensión (Foucault, 1967). Y en la sociedad actual existe, obviamente, una multiplicidad de emplazamientos con diversas formas de organización y distribución, basadas en la configuración de las relaciones sociales. Al filósofo francés le interesaron en particular los “espacios otros”, que se contraponen a los “espacios de lo mismo”, los lugares donde transcurre lo cotidiano de la vida. Por un lado, visualizó las utopías, entendidas como “emplazamientos sin lugar real” que “mantienen con el espacio real de la sociedad una relación general de analogía directa o inversa. Es la sociedad misma perfeccionada o es el reverso de la sociedad” (Foucault, 1967, p. 3). Son lugares que no existen, pero que permiten crear nuevas condiciones para el presente, horizontes de

sentido, en una analogía directa o inversamente proporcional con la sociedad real (Toro Zambrano, 2018). Por oposición, identificó las heterotopías como:

lugares reales, lugares efectivos, lugares que están diseñados en la institución misma de la sociedad, que son especies de contra-emplazamientos, especies de utopías efectivamente realizadas en las cuales los emplazamientos reales, todos los otros emplazamientos reales que se pueden encontrar en el interior de la cultura están a la vez representados, cuestionados e invertidos, especies de lugares que están fuera de todos los lugares, aunque sean sin embargo efectivamente localizables. (Foucault, 1967, p. 3)

Se trata sin duda de un concepto polisémico, que no está 'cerrado', y que identifica los emplazamientos donde se manifiesta la otredad, los que representan la yuxtaposición de espacios aparentemente incompatibles y que cuestionan, con su mera existencia, los espacios de lo mismo. Están excluidos de todos los lugares, pero son localizables topológicamente y “muestran de modo diferente la configuración de un dominio o episteme. Además, estos constituyen posibilidades de ser, de habitar el mundo, de hablar sobre el mundo; tienen sus propios principios” (Toro Zambrano, 2018, p. 36). Para Tonkonoff, el filósofo y sociólogo francés “ha utilizado este término poniéndolo en relación con la experiencia social de la espacialidad, cuando ésta es disruptiva respecto de las localizaciones cotidianas de los individuos normales” (Tonkonoff, 2015, p. 326).

Según Foucault hay dos grandes tipos de heterotopías. Las de “crisis” existen en las sociedades que él define como “primitivas”:

lugares privilegiados o sagrados, o prohibidos, reservados a los individuos que se encuentran, en relación a la sociedad y al medio humano en el interior del cual viven, en estado de crisis. Los adolescentes, las mujeres en el momento de la menstruación, las parturientas, los viejos, etc. (Foucault, 1967, p. 3)

En las sociedades modernas ya estarían desapareciendo y siendo reemplazadas por “heterotopías de desviación”: “aquellas en las que se ubican los individuos cuyo comportamiento está desviado con respecto a la media o a la norma exigida. Son las casas de reposo, las clínicas psiquiátricas; son, por supuesto, las prisiones, y debería agregarse los geriátricos” (Foucault, 1967, p. 4). El estudio de las heterotopías se basa en cinco principios generales:

1. No hay probablemente una sola cultura en el mundo que no constituya heterotopías;
2. En el curso de su historia, una sociedad puede hacer funcionar de una forma muy diferente una heterotopía que existe y que no ha dejado de existir;
3. La heterotopía tiene el poder de yuxtaponer en un solo lugar real múltiples espacios, múltiples emplazamientos que son en sí mismos incompatibles;
4. Las heterotopías están, las más de las veces, asociadas a cortes del tiempo; es decir que operan sobre lo que podríamos llamar, por pura simetría, heterocronías;
5. Las heterotopías suponen siempre un sistema de apertura y uno de cierre que, a la vez, las aíslan y las vuelven penetrables. (Foucault, 1967, pp. 3-5)

García Alonso (2014) plantea que la heterotopía se ha ido convirtiendo en un emplazamiento paradigmático del mundo moderno, en la medida en que los límites explícitos de la otredad se han difuminado, y para Massey es, inclusive, una condición de todos los espacios, dado que estos se constituyen “como esfera de yuxtaposición o coexistencia de distintas narrativas, como el producto de relaciones sociales dinámicas” (Massey, 1999, p. 152).

De todos modos, el caso analizado es especialmente interesante en cuanto presenta elementos propios de las heterotopías de crisis como de desviación, y se basa en la existencia de límites explícitos entre contraespacio y espacios de lo mismo, pero también en factores culturales de construcción del territorio, que permiten desplegar el esquema analítico foucaultiano. En este sentido, si se piensa en el espacio como vector configurador de un orden, se podría inclusive hablar de la superposición de espacios simultáneos que se van estructurando según el ritmo de lo heterotópico. No es casualidad, por lo demás, que este haya definido justamente a las colonias (refiriéndose a ejemplos como las sociedades puritanas fundadas por los ingleses en América del Norte o por los jesuitas en Sudamérica) como heterotopías perfectas, extremas (Foucault, 1967) y extraordinarias (Ruidrejo, 2017).

SOBRE LA COLONIA ITALIANA DE SAN MANUEL DE PARRAL

Luego de la Segunda Guerra Mundial, diversos países europeos se encontraban en una situación socioeconómica muy precaria. Su recuperación era fundamental no solamente para las sociedades locales, sino también para EE. UU., que esperaba encontrar un apoyo para la lucha anticomunista y un mercado para sus productos. En 1947, se estrenó entonces el European Recovery Program (ERP), conocido como Plan Marshall, que destinó muchos fondos, entre otros fines, al desarrollo de iniciativas de emigración planificada, con el objetivo de 'descomprimir' la situación crítica provocada por el alto desempleo. En el caso italiano, la inversión fue de 1.300.000 de dólares aproximadamente, que fueron administrados por el Istituto Nazionale di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero (ICLE) (Benedini, 2013); se trataba de un organismo creado en 1923 para la regulación de los flujos migratorios.

Si bien las experiencias de migración entre ambos países eran bastante limitadas a la fecha (Favero, 1993), a principios de los años 50 los gobiernos italiano y chileno levantaron un ambicioso plan de colonización agrícola en diversos sectores de La Serena, Coquimbo y Parral, que quedó plasmado en un extenso proyecto denominado “Emigrazione e colonizzazione agricola in Cile: relazioni e progetti della missione italiana di assistenza técnica” (Istituto Nazionale di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero [ICLE], 1953). Los contactos iniciales los había realizado el diputado Ettore

Viola (Grosselli, 2010), que durante la época fascista se había autoexiliado en América Latina, donde había construido una importante red de conexiones (Camera dei Deputati, 2023). En el año 1949, presentó a diversas autoridades, entre ellas al primer ministro italiano Alcide De Gasperi, un informe que daba cuenta de las posibilidades de colonización en Chile (Viola era en ese tiempo el cuñado del exembajador en Roma Gabriel Valdés) (Benedini, 2013).

Entre los meses de mayo y junio de 1950, un intercambio de cartas entre De Gasperi y el ministro de Tierras y Colonización chileno Ignacio Palma Vicuña (Grigolli, 2005) dejó establecidas las bases para la concretización del proyecto. Pocos antes, en enero, un grupo de técnicos italianos había recorrido en avioneta, y en compañía de funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), diversas zonas agrícolas y las evaluaciones iniciales habían sido positivas (Grosselli, 2010). En octubre le siguió una segunda misión, integrada por trece especialistas en diversos ámbitos y liderada por Giuseppe Venturolli, por cuenta del ICLE. También en esa ocasión los italianos fueron acompañados por personal de CORFO y de la Caja de Colonización Agrícola (Grosselli, 2010).

Si bien la mayor parte de los colonos terminarían en La Serena y Coquimbo (en el marco del Plan Serena promovido por el entonces presidente Gabriel González Videla, que también había impulsado allí la instalación de una colonia alemana), se planificó la instalación de un enclave en un sector precordillerano de Parral, en la región del Maule. A finales de 1950 el ICLE adquirió, a través de una subasta pública, el fundo San Manuel, de 31.000 hectáreas (la mayor parte improductivas: solamente 700 eran aptas para la agricultura y, de estas, apenas 170 tenían riego). Posteriormente, el terreno fue traspasado a la CITAL, que se fundó en agosto del año 1951 y estaba conformada por el ICLE, el Ministerio de Tierras y Colonización, la Caja de Colonización Agrícola y CORFO. Sus estatutos establecían como objetivo principal formar, dirigir y administrar colonias agrícolas o forestales mediante la parcelación de predios adquiridos y la enajenación ulterior a inmigrantes italianos de las parcelas formadas (ICLE, 1953).

Pese a la evidente distancia de los potenciales centros de comercialización y a las evaluaciones de los expertos italianos, que consideraban bajos los rendimientos de las producciones (ICLE, 1953), el proyecto siguió adelante. Se generó un plan de colonización y parcelación y se realizó una convocatoria —poco formal— en las regiones italianas del Trentino Alto-Adige y del Abruzzo, sectores empobrecidos de la península. Tal como plantea Grigolli (2005), en la primera existía una población excedente en relación con el territorio destinado a la agricultura, que representaba la

actividad principal a nivel regional y era ejercida por más del 40 % de la población. La estructura de la propiedad era fragmentada y las actividades manufactureras y comerciales se caracterizaban por los tamaños reducidos. El desempleo era un fenómeno estructural, agravado por la coyuntura. En la segunda, según Fainella (2002), las comunidades locales del interior vivían en la pobreza; los hombres se dedicaban a la pequeña agricultura y minería, o a la actividad pastoril y la vida era marcada por el trabajo y los rituales religiosos.

En febrero de 1952, comenzaron los trabajos para la construcción de las viviendas, y enseguida llegó el equipo de administradores, liderado por Paolo Bassi (Martini, 1994), agrónomo que se había desempeñado en la colonización de Abisinia, en África, por cuenta del régimen fascista. Fueron adquiridas maquinarias y una gran cantidad de cabezas de ganado ovino y bovino. En julio de 1952, CORFO aprobó el plan presupuestario y el ICLE depositó 100.000 dólares en el Banco Francés e Italiano, como anticipo del financiamiento del proyecto de colonización (Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. [CITAL], 1952a). Eran los primeros recursos frescos que llegaban y que daban un respiro frente a los problemas de liquidez de la Compañía, que había inmovilizado todo su capital en la compra de los terrenos.

En septiembre de 1952, desembarcaron en Valparaíso las veinte familias destinadas a San Manuel; antes, en el puerto de Génova, habían tenido que firmar un convenio que formalizaba su incorporación al proyecto (Martini, 1994) y dejaba constancia del precio inicial de cada parcela (Fainella, 2002), que con el tiempo habría aumentado considerablemente hasta la suscripción de los contratos de compraventa, que se celebraría, en contados casos, solamente en el año 1960.

En octubre, el gerente de la CITAL explicó en la sesión 31 del Directorio que buscaría la forma de postergar los gastos no indispensables, para ajustarlos a la disponibilidad de caja, pese a que se vería perjudicada la producción de las parcelas y la actividad económica de la colonia en general (CITAL, 1952b). En San Manuel los colonos se encontraron con terrenos de baja calidad y la lejanía del primer centro de comercialización potencial, ya que Parral estaba a casi 40 kilómetros y no disponían de vehículos, dado que la camioneta que existía (al igual que los camiones que se adquirieron posteriormente) era administrada por Antonio Liberati, encargado de los medios de transporte, quien disponía su uso esencialmente para los trámites de los administradores y sus familias (Martini, 1994; Grosselli, 2010). Los colonos utilizaban entonces la “góndola” —una micro rural— que realizaba el recorrido desde y hacia San Manuel una vez por semana. A esto se sumaba la ausencia de una posta, de un hospital, del teléfono.

La situación de aislamiento generó una crisis técnica, que empeoró con el deterioro de las relaciones con los administradores, para muchos autoritarios y poco sensibles a sus necesidades. En abril del año 1953 hubo un cambio en la presidencia de la CITAL, y eso dio un nuevo —pero pasajero— impulso a algunas cuestiones que estaban estancadas, como la firma de los contratos de compraventa de las parcelas (CITAL, 1953).

Algunas familias comenzaron a abandonar San Manuel, en condiciones económicas peores a las que mantenían en Italia.

El contrato decía que eran terrenos fértiles para trabajar, pero cuando llegamos encontramos tierra baldía, bosques, todo lleno de piedras y arena. (...) Mi padre nos decía que nos trataban como animales; ellos (los administradores de la CITAL, N.d.a.) mandaban y no sé por qué eran tan terribles. Nosotros habíamos llegado hace poco tiempo y no conocíamos la ley chilena; estábamos aislados y esta gente hacía lo que quería (Entrevistado 1).

Debido a la difícil situación que se estaba produciendo (también en las colonias de Coquimbo se había desatado una crisis importante), viajaron desde Italia representantes del ICLE, y aunque su intervención fue enérgica (se dispusieron algunos despidos), no cambió mucho la deriva del proceso.

En San Manuel comenzó a reinar la desesperanza, y para 1954 ya se habían ido dieciséis familias (Martini, 1994). Durante ese mismo año fueron trasladadas desde Coquimbo quince núcleos nuevos (Grosselli, 2010), en un desafortunado intento por mantener a flote un proyecto técnico que estaba en crisis terminal. La CITAL dispuso la venta en remate público de todo el ganado, enseres y útiles, el aserradero, tres camiones, un jeep y las maquinarias de la carpintería, las existencias de madera aserrada y el taller mecánico (CITAL, 1954a). Los problemas eran muchos: “lo que faltaba verdaderamente era la asistencia técnica”, afirma el entrevistado 8. “Había muchas piedras. No se podía arar, había que sacar las piedras, luego se araba un pedacito para después sacar de nuevo las piedras”, relata a su vez el entrevistado 10. En septiembre el Directorio declaró explícitamente la existencia de un importante problema de caja, debido a la escasez de fondos líquidos y a las obligaciones que dentro del año iban a hacerse exigibles por los acreedores (CITAL, 1954b).

Durante los años posteriores la situación no cambió; en la colonia permanecía un puñado de familias y la Compañía buscaba salvar lo posible. En octubre de 1956, definió reorganizar la distribución de las parcelas y fijar nuevamente los precios, que a esa altura eran hasta diez veces mayores que los pactados inicialmente (CITAL, 1956). Todo esto trajo nuevos conflictos.

En 1957 para la Compañía fue difícil hasta pagar los sueldos de los pocos empleados que todavía le quedaban, y determinó arrendar a CORFO, hasta el 30 de abril 1960, la hacienda completa,

excluyendo las parcelas donde se encontraban los italianos. Una vez terminado el período, San Manuel volvió a manos de la CITAL, que inició un proceso de ventas de las tierras que duraría más de una década. El desastre era total, y los costos humanos para los italianos habían sido enormes.

LA COMPRAVENTA Y LA INSTALACIÓN DE COLONIA DIGNIDAD

En marzo de 1961, la CITAL publicó las bases establecidas para la venta de la hacienda completa (que no consideraba las parcelas de los italianos) y llegaron al Directorio las primeras ofertas para la compra de algunas hijuelas (CITAL, 1961a). La Compañía vendió los sectores de La Loma y El Junquillo, realizó una contraoferta a un comprador interesado en El Peumo y mantuvo a la venta otros terrenos, como La Máquina, El Pasto, El Bosque y La Veranada (CITAL, 1961b).

Pese a que se comenzó a discutir acerca de un plan de apoyo para los italianos que quedaban en San Manuel (CITAL, 1961c), y que el Directorio dispuso la realización de un diagnóstico de las necesidades de cada familia, así como la contratación de los créditos para la adquisición de semillas y abono (CITAL, 1961d), la Compañía estaba centrada en liberarse de las tierras.

Las actas relativas a la reunión de Directorio del 27 de junio registraron la oferta de 32.000 escudos del ciudadano alemán Hermann Schmidt Georgi para la hijuela número 3, denominada El Lavadero, de algo más de 3.000 hectáreas, y pagaderos en las condiciones ofrecidas por la 'Sociedad'. Sociedad cuyo nombre no comparecía. El Directorio estudió los antecedentes y autorizó al gerente de ese entonces, Carlos Portales Calvo, a realizar la venta, modificando algunos términos: la suma a pagar sería de 35.000 escudos, de los cuales 7.000 al contado, y el saldo en cinco cuotas anuales, iguales y sucesivas de 5.600 (CITAL, 1961e).

El gerente llegó a acuerdo con Schmidt, quien aceptó, además, cancelar el valor de la semilla de trébol que estaba sembrada en el potrero La Máquina, por la suma de 905 escudos más intereses. Sin embargo, debido al hecho de que la 'Sociedad' que iba a adquirir la hijuela se encontraba en formación legal y que realizaría cuantiosas inversiones en el referido inmueble, se definió celebrar una promesa de compraventa, en la cual autorizar la posterior cesión del contrato, y el pago de un arriendo mientras se concretara la transacción (CITAL, 1961f). Pero en agosto Hermann Schmidt solicitó comprar de forma inmediata la hijuela —en las mismas condiciones aprobadas anteriormente—, ya no por cuenta de la 'Sociedad', sino a título personal y junto al señor Rudolf Collen Franzkowsky, otro ciudadano alemán. El Directorio no tuvo inconvenientes en aprobar la modificación durante la misma sesión en la que fue presentada (CITAL, 1961g) y, en octubre, Portales

Calvo firmó la escritura de compraventa de la hijuela, quedando protocolizada en una notaría santiaguina.

Schmidt y Collen eran parte del grupo de adeptos de Paul Schäfer, líder de la secta alemana PSM, que estaba huyendo de Alemania por un mandato de detención de la policía local y de la Interpol en su contra, por abuso sexual sobre menores, y que había elegido el sur de Chile para fundar allí una colonia.

Cabe destacar que el traslado de la secta se realizó con el beneplácito del embajador chileno en Alemania Arturo Mashchke, que estaba al tanto de las actividades del grupo (Salinas y Stange, 2006). Antecedentes surgidos en juicios posteriores a Colonia Dignidad revelan que en 1961 fueron remitidos desde Alemania al tribunal de Parral varios documentos relevantes: un dictamen del juzgado de Hamburgo que señalaba que Schäfer era buscado por abuso de menores desde hacía cinco años, un documento sobre el modo en que el mismo Hermann Schmidt, comprador de los terrenos, obtuvo de manera indebida la tutoría de un menor y un sumario a PSM, que analizaba el carácter sectario del grupo de Schäfer y sus interpretaciones bíblicas (Salinas y Stange, 2006). Para ser más precisos, la Oficina Central Nacional Interpol Wiesbaden de Alemania envió al Juzgado del Crimen de Parral, en la causa 23 698, antecedentes que daban cuenta de que Paul Schäfer era buscado desde 1961 y que además existía una orden de detención del Tribunal de Siegburg (Naranjo, 2015). Tal como ha señalado el abogado Winfried Hempel en el seminario “A 60 años de la creación de Colonia Dignidad. Las redes de protección política y la perpetuación de la impunidad” realizado el 7 de octubre 2020, la embajada alemana en Santiago debía tener en su *Fahndungsbuch* (el registro de personas requeridas por la justicia alemana e internacionalmente), el nombre de Paul Schäfer.

Estos datos dan cuenta de que las instituciones, para el año 1961, ya contaban con antecedentes sobre las actividades ilícitas de la secta, pero la CITAL no realizó las necesarias averiguaciones antes de proceder a la venta. Si bien no es posible definir la intencionalidad de esa omisión en términos históricos, y por ende argumentar una responsabilidad de tipo legal o administrativa, los hechos expuestos permiten plantear la idea de que a lo menos existió de parte de las instituciones chilenas e italianas (entre otros actores sociales) una responsabilidad política y moral en la instalación de la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad (posteriormente conocida como Colonia Dignidad) en la región del Maule. La secta —y en particular el grupo de jerarcas que la lideraba— perpetró en aquel lugar una innumerable serie de delitos y crímenes, entre los que se pueden mencionar el secuestro y la adopción fraudulenta de niños alemanes y chilenos, el abuso sexual sobre menores de

edad, el trabajo forzado, la privación de libertad, la administración indebida de psicotrópicos, la aplicación de electroshocks y esterilizaciones, la perpetuación de fraudes fiscales, la producción y tráfico de armas, la tortura y desaparición de opositores políticos a la dictadura cívico-militar encabezada por Augusto Pinochet desde 1973 en adelante (Hevia y Stehle, 2015).

LA TRAYECTORIA DE COLONIA DIGNIDAD

Si bien no es un objetivo de este trabajo reconstruir pormenorizadamente la historia de Colonia Dignidad¹, es importante repasar algunos hitos del proceso y tratar de entender su sentido. Luego de la toma de posesión de El Lavadero, el enclave alemán se fue constituyendo sobre la base de una estructura muy jerarquizada. Según el proyecto “Colonia Dignidad – Un archivo de historia oral chileno-alemán” de la Universidad Libre de Berlín,

la secta empezó rápidamente a construir una red de simpatizantes locales a través de favores. El hospital que se abrió a corto tiempo de la llegada sirvió como fachada de beneficencia. Además, la Colonia se aprovechaba de la germanofilia en algunas partes de la sociedad chilena, enfatizando las supuestas virtudes alemanas como la limpieza y el orden. Dentro de la comunidad se ejercía una constante presión sobre sus miembros. Existía la obligación de trabajar desde temprana edad, el control de conciencia y de pensamiento bajo las órdenes del líder psico-religioso Paul Schäfer, que diariamente cometía actos de violencia sexual, especialmente en contra de niños y jóvenes. Los habitantes, en círculos de oración y confesiones, no solamente tuvieron que revelar sus propios pensamientos íntimos y supuestos errores, sino también informar sobre el comportamiento de otros colonos. (...) La violencia física, en forma de golpizas brutales, que en ocasiones se llevaban a cabo también en los grupos de edad, era una rutina diaria. Las prácticas represivas además incluían la privación de comida o bebida, sedación y control de personas por medio de medicamentos o electroshock, esterilizaciones forzadas y la tortura de niños y niñas en el llamado Neukra, alrededor de 1969-70. (*Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán, Equipo de investigación, 2023*)

Luego del periodo de instalación, Colonia Dignidad comenzó a involucrarse en asuntos políticos locales y nacionales con mayor insistencia y continuidad:

En 1970 el gobierno de izquierda de la Unidad Popular bajo el presidente Salvador Allende asumió el poder. En los años siguientes la Colonia Dignidad apoyó grupos terroristas de extrema derecha (Patria y Libertad) y construyó una red de grandes terratenientes de la región que temían la expropiación de sus fundos durante la reforma agraria de la Unidad Popular. El 11 de septiembre de 1973 el gobierno de Allende fue derrocado por un golpe de Estado militar bajo el liderazgo del general Augusto Pinochet. Estados Unidos había preparado este golpe a través de medidas de desestabilización. Allende murió durante el golpe. Bajo la dictadura, la Colonia Dignidad cooperó estrechamente con la policía secreta DINA, un ejemplo fue a través de la tortura de presos políticos en la así llamada Bodega de papas. Un número desconocido hasta hoy de presos políticos fueron ejecutados en el terreno, enterrados en fosas comunes y, en 1978, fueron desenterrados de nuevo y quemados. Además, Colonia Dignidad formó parte del aparato de represión local y construyó un archivo (de inteligencia, n.d.a.) sobre sus enemigos y

¹ En este sentido, se pueden revisar publicaciones como Carrasco et al. (2023), Hevia y Stehle (2015) y Salinas y Stange (2006).

simpatizantes. (Colonia Dignidad. *Un archivo de historia oral chileno-alemán*, Equipo de investigación, 2023)

¿Cómo entender lo que pasó en Colonia Dignidad? Los investigadores Liberona y Maier —a través de un documento conservado en el Fondo Dieter Maier del Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos— trataron de interpretar el sentido de ese proceso de colonización proponiendo una lectura histórica y utilizando el concepto de 'colonialismo utópico'. Luego del Tratado de Versalles que puso fin a la Primera Guerra Mundial, plantean, Alemania perdió todas sus colonias. Una de las reacciones “frente a esta humillación fue el surgimiento de la idea de ‘colonialismo utópico’: la idea era que los alemanes no conquistasen colonias para explotarlas, sino que colonizaran tierras no usadas, convirtiéndolas en un modelo para los vecinos” (Liberona y Maier, s. f., p. 2). Contrariamente a lo que pasa en la mayoría de los casos, cuando los migrantes buscan integrarse al territorio de destino desarrollando la agricultura, el comercio, y todas las actividades que en general permiten la reproducción individual y colectiva de la vida, los alemanes nacionalistas realizaban una “ocupación de campo” (*Landnahme*). Se trata, para Liberona y Maier, de una forma muy peculiar de entender el lugar como un desierto, un paraje sin historia, vacío, sobre el que se realiza una “construcción total” que vuelve campo el espacio. Además, quienes protegen estas colonias, siguen los autores, son “guerreros, que también pueden ser agricultores al mismo tiempo, y que ponen su existencia al servicio de la defensa de su patria, sin horas libres, sin vacaciones, sin pago” (Liberona y Maier, s. f., p. 3). Si bien no queda del todo claro que la instalación de Colonia Dignidad en Parral haya obedecido a un proyecto de carácter estrictamente nacionalista, es evidente la similitud de sus orientaciones.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HETEROTOPÍA

Como es posible apreciar a través de los antecedentes entregados, la colonia italiana y Colonia Dignidad representan dos proyectos muy diferentes entre sí a nivel técnico, político, moral, etc., pero si se analizan en conjunto conforman una particular continuidad, iniciada en los años 50 del siglo pasado, respecto a la ocupación del territorio de San Manuel de Parral por parte de enclaves extranjeros. Esta continuidad, determinada por el traspaso de terrenos desde la CITAL a personeros de PSM (que compraron como personas naturales y luego cedieron gratuitamente su usufructo a la recién constituida Colonia Dignidad), no se refiere solamente a la propiedad de la tierra, sino que se nutre también —desde un punto de vista histórico, si entendemos el territorio como una construcción social— de un proceso que ha devenido en la conformación y perfeccionamiento de un espacio heterotópico.

Ambas colonias tuvieron como punto de partida simbólico la búsqueda utópica de la conformación de una sociedad nueva: “una lejanía anhelada que invita (...) al viaje cuyo rumbo promete condiciones de existencia diferentes a las del mundo real” (Toro Zambrano, 2018, p. 35). En el caso italiano, eran los mismos migrantes que cultivaban esa ilusión, fomentada por las promesas irresponsables de las instituciones públicas locales (Grosselli, 2010), en particular de los representantes de los gobiernos regionales y de algunas municipalidades del Trentino Alto-Adige y del Abruzzo (Grigolli, por ejemplo, cita en su texto del 2005 diversas comunicaciones del encargado regional de las actividades sociales Riccardo Rosa a municipalidades locales, invitando a reclutar familias para el proyecto, y comentando que los caminos eran perfectamente transitables y los cultivos extensivos y “promiscuos”), que operaron, de hecho, como agentes de inmigración. Le entrevistada 9 cuenta que a sus padres les dijeron “que allí habría casa y que habrían vivido cómo reyes; que no habrían encontrado la miseria que había aquí”.

En el caso alemán, ese simbolismo era parte integrante —y de manera mucho más explícita— del discurso que impuso Paul Schäfer para justificar la mudanza de la secta a Chile (y que se trató de sostener a lo largo de los años, como demuestra, por ejemplo, la publicación de la memoria de Colonia Dignidad por sus 15 años, donde aparecen todas las mejoras realizadas en los predios gracias a la laboriosidad de los colonos): la promesa de un viaje hacia un lugar hermoso, un paraíso (Gemballa, 1990). Un tránsito hacia un espacio y un tiempo desconocido y deseado, perfecto en la imaginación; pero que contemplaba, en los planes de los jerarcas, también desarraigo y refundación, coerción y violencia, sin que eso significara una contradicción con lo anterior. Si se asume que se trató de un proyecto fundado, en términos filosóficos, en la idea de colonialismo utópico y en una ocupación de campo, es evidente cómo esto permitió transitar desde una lógica de búsqueda utópica a la construcción de una heterotopía, que Ruidrejo define como un “espacio real, tan meticuloso, tan ordenado, tan bien dispuesto que señala las carencias de los ya existentes” (Ruidrejo, 2017, p. 119). Así es como funcionan las colonias, desde la perspectiva foucaultiana. Perspectiva culturalista que representa uno de los aportes de Hetherington al debate sobre la heterotopía (Hetherington, 2017), a la que redefine como “un lugar en el que se produce un orden social alternativo, a veces como expresión de una utopía que puede convertirse en regla para el futuro de la sociedad una vez que es ensayada con éxito en una especie de laboratorios de experimentación controlada” (García Alonso, 2014, p. 341). La utopía, pervertida, se disipa y abre paso a una realidad que se construye desde lo normativo y reduce, internamente, lo diverso. Es evidente la conexión con las hipótesis de Liberona y Maier.

Si se analiza el caso desde los principios planteados por Foucault —y más allá de la transición interna de ambas colonias desde un horizonte utópico a la conformación de un espacio heterotópico—, es posible plantear que el desarrollo fallido del proyecto italiano y el traspaso de la propiedad del sector El Lavadero a los integrantes de la PSM, así como la posterior instalación en San Manuel de Parral de Colonia Dignidad, permitió la construcción y el perfeccionamiento de una heterotopía “modelo”.

Ambos enclaves representan, en principio y casi por definición, la yuxtaposición de múltiples espacios que son aparentemente incompatibles. La inserción de colonias extranjeras, que buscan reproducir un estilo de vida cercano al de los lugares de origen en el territorio rural chileno, genera un límite muy claramente marcado, donde se instala la otredad. La experiencia social del espacio se ve inevitablemente trastocada, el mismo territorio geográfico sufre una serie de transformaciones, y este proceso resulta disruptivo para los individuos (inquilinos chilenos que poblaban los alrededores y migrantes). De hecho, se trata de una otredad que perciben tanto los chilenos en relación a los colonos, como los colonos en relación a su nuevo entorno; si ese límite quedaba claramente establecido en el caso de los italianos, para los alemanes fue aún más evidente e intencionado, como parte de la doctrina interna.

Por otro lado, ambas colonias estuvieron constituidas por varios espacios que conformaron un “microcosmos en su interior, un espacio con otros posibles lugares, sean físicos o imaginarios” (Toro Zambrano, 2018, p. 38). En el caso italiano, por la incapacidad de consolidarse como proyecto técnico, la experiencia no se arraigó y quedó en parte suspendida en su propio e inacabado horizonte utópico. Sin embargo, el aislamiento dictado por la ubicación geográfica, las normas sociales y productivas impuestas por los administradores de la CITAL, la constitución de espacios heterotópicos de crisis al interior de la colonia, como la institución de una escuelita para los niños (Grosselli, 2010; Martini, 1994), son elementos que dan cuenta de un proceso inicial de construcción de un espacio heterotópico. La colonia italiana vivió vicariamente, luego, una continuidad territorial a través de Colonia Dignidad, donde sí se consolidaron múltiples lugares privilegiados y/o prohibidos. Inclusive la separación de colonos por sexo y edad permite pensar que la concepción de los jerarcas acerca de las mujeres y las niñas eran, justamente, de seres “en crisis” permanente, que debían ser apartados y explotados laboralmente y que, en palabras de Kandler y Wein (2023), eran sistemáticamente despreciados. El enclave alemán mantuvo y reforzó la escuela para niños, pero sobre todo inició la construcción de lugares que se pueden definir como heterotopías de desviación, como el hospital. En ese lugar, no solamente se ofrecían cuidados a los colonos alemanes y a la población de los alrededores

(Villarroel, 2020), sino se castigaban con la administración de electroshocks y drogas, entre otros tormentos, a quienes se consideraban como 'desviados' de las normas de convivencia impuestas (Hevia y Stehle, 2015; Salinas y Stange, 2006). Pero también es posible hacer referencia a los sitios de tortura. Luego del golpe de Estado perpetrado por Augusto Pinochet, Colonia Dignidad se transformó en centro de detención y tortura, y la así denominada 'Bodega de papas' representa el lugar emblemático que los testigos recuerdan como espacio de aplicación de vejámenes (Gryglewski y Wagner, 2023).

Es inevitable vincular la violación de derechos humanos sufridas por los opositores políticos del régimen de Pinochet en el enclave alemán con otro principio propuesto por Foucault y el elemento elegido para ejemplificarlo: una sociedad puede hacer funcionar una heterotopía, según la sincronía de la cultura en la que se encuentra, de maneras diferentes (Foucault, 1967). Como el cementerio. Si se utiliza la escala de la micropolítica del poder, la relación de los grupos que habitaron El Lavadero con este espacio, que se supone sagrado, fue mutando y en algún momento se pervirtió. El ICLE había considerado, en su proyecto de colonización, la construcción de un cementerio (ICLE, 1953) que nunca se concretó formalmente. Pero sí Colonia Dignidad edificó el suyo, aunque no contaba con las respectivas autorizaciones sanitarias (Hevia-Jordán, Lira y Huhle, 2023). Y luego se abrieron las fosas comunes donde fueron inhumados los cuerpos de quienes hoy son detenidos desaparecidos (Cáceres, 2015; 2023): lugares de sepultura que habían perdido su función ritual y solamente se utilizaban para soterrar, esconder y negar la existencia de esas personas. Finalmente, en un postrero y siniestro final —siniestro en su sentido freudiano, porque se supone que los cementerios son los lugares donde los vivos están de paso y los muertos se quedan— los cuerpos fueron exhumados en el marco de la Operación Retiro de Televisores², incinerados y dispersos en la corriente del río Perquilauquén (Cáceres, 2023). Así, la sociedad de Colonia Dignidad hizo funcionar los lugares de inhumación de manera distinta en función del contexto histórico: primero como una “ciudad otra” donde descansaban los muertos, luego como lugar de eliminación y ocultamiento de los opositores políticos, y finalmente —al vaciar las fosas comunes— como espacio de negación de lo ocurrido.

En la historia de ambas colonias fue fundamental, por otro lado, la existencia de sistemas de apertura y cierre, que las volvieron aisladas, pero controladamente permeables. Probablemente hay

² Se trata de una operación ordenada por Augusto Pinochet para el desentierro —a partir del año 1978— de los cuerpos de los opositores políticos a la dictadura que habían sido asesinados y sepultados en fosas clandestinas en todo Chile, para ser eliminados definitivamente; esto, debido al hallazgo de 15 cadáveres de campesinos en los Hornos de Lonquén, al sur de Santiago, hecho que había alarmado a la opinión pública nacional e internacional, llamando la atención sobre episodios de violación a los derechos humanos que el régimen seguía negando.

en lo heterotópico un invariable impulso a la no-clausuración total, a generar puntos de fuga por donde se liberen nuevas heterotopías que favorezcan, a su vez, nuevas configuraciones sociales y normativas. Se podría plantear que en el caso de los italianos fue justamente el fallo de este sistema a determinar el fracaso del proyecto técnico y social. A la lejanía de los centros poblados no le correspondió la generación de un mecanismo que permitiera conectar la producción con los mercados de venta. A eso se sumó una conducción autoritaria de los administradores de la CITAL, que limitaba las posibilidades de desarrollo personal y económico de los colonos, cuestión que resulta muy evidente en las entrevistas realizadas, pero también en los testimonios reportados por Iribarren (2010). Es este un punto central, porque a partir del revés italiano se abre la posibilidad del despliegue del proyecto alemán en la región del Maule. Colonia Dignidad adoptó desde un comienzo un sistema mucho más cerrado y controlado, que limitaba totalmente la salida de los colonos (hasta el límite de privarlos literalmente de su libertad) y que verificaba detalladamente los ingresos; sistema que con el tiempo se dotó de tecnologías de última generación para monitorear todo el perímetro del enclave (Bonnefoy Miralles, 2018), que permitía una permeabilidad selectiva.

Un rol fundamental, en esta dinámica de cierre y apertura, fue la existencia de los que Foucault indicaba como elementos heterotópicos por su capacidad de yuxtaponer en un solo lugar múltiples espacios en sí mismos incompatibles (Foucault, 1967), como los teatros, los cines, los jardines. Se trata de un conjunto de expresiones que en Colonia Dignidad se utilizaron —junto a la escuela y al hospital— para manipular la relación con el entorno (y fortalecer, de paso, la lógica de ocupación de campo). Es decir, emplazamientos que permitían representar una ficción, proponer una puesta en escena acerca de una supuesta realidad ideal, hacer convivir en el mismo espacio elementos estéticos y morales bellos, pero en el marco de un contexto de represión violenta, que el “espectador” externo no percibía en su magnitud, y que para el interno funcionaba como método de adoctrinamiento. Tal como plantean Hevia-Jordán, Lira y Huhle,

los visitantes pudieron apreciar el orden y la limpieza de los lugares, admirar las atenciones y equipamiento del hospital, disfrutar de las presentaciones musicales de una orquesta y coro de niños, valorar la producción agrícola e incluso degustar la gastronomía germana. Las autoridades de la *obra educativa* desplegaron una propaganda eficaz acerca de las virtudes de la colonia. (Hevia-Jordán, Lira y Huhle, 2023, p. 255)

Todo esto, mientras al interior operaba un sistema de esclavitud que mantenía en condiciones inhumanas a la población de la colonia y que, de hecho, llevó a una ruptura con el tiempo tradicional de quienes allí habitaban: los jerarcas 'detuvieron el tiempo' cortando las posibilidades de relacionarse con la realidad exterior. Dejó de existir el dinero, nunca llegaron los adelantos

tecnológicos, se fue armando una heterocronía que configuró una suerte de museo al aire libre dedicado a una forma de vivir tradicional.

CONCLUSIONES

La reconstrucción histórica del proceso de traspaso de aproximadamente 3.000 hectáreas desde la colonia San Manuel a dos adeptos de la secta PSM, liderada por Paul Schäfer, permite inicialmente plantear la idea de que también sobre el Estado italiano (hay que recordar que la CITAL estaba conformada por instituciones públicas) pesa una parte de la responsabilidad política y moral de la instalación de Colonia Dignidad en el sector precordillerano de Parral. Esto, al margen del historial de connivencia del Estado chileno con el enclave alemán, que ha sido documentado por otras investigaciones. Queda en evidencia como una planificación optimista en exceso, un proceso de selección apresurado y poco riguroso, una gestión financiera descuidada y una dinámica de administración deficiente a nivel técnico y social permitieron el fracaso temprano del proyecto. Esto consintió iniciar el proceso de venta de las tierras y la posterior conexión con los compradores alemanes: la historia se escribe también a partir de grietas, intersticios como este, quiebres que trastocan el devenir de lo planificado, abren bifurcaciones y determinan responsabilidades históricas que los actores involucrados (en particular los Estados chileno y alemán, pero también el italiano) debieran asumir.

Dicho proceso determinó una continuidad territorial en cuanto a la presencia en el sector El Lavadero de colonias extranjeras, pero sobre todo permitió la consolidación de un espacio heterotópico. De hecho, a partir de los 'ensayos' iniciales de los italianos, el enclave alemán terminó convirtiéndose, desde la perspectiva foucaultiana, en un 'lugar otro' perfecto: una heterotopía (la colonia en su integralidad) llena de heterotopías (el cementerio, la escuela, el hospital, las representaciones teatrales y musicales, los sitios de detención y tortura, las fosas comunes, etc.). Siguiendo la definición de Foucault (1967), se constituyó un lugar fuera de todos los lugares, aunque localizable, diseñado en la institución misma de la sociedad, un contraemplazamiento, una especie de utopía efectivamente realizada y pervertida que representa, cuestiona e invierte los emplazamientos reales.

Si bien en la actualidad es mucho más complejo identificar espacios heterotópicos concretos, dada la difuminación de los límites de la otredad en un tipo de sociedad moderna y globalizada, el uso de este marco conceptual se adaptó muy bien al análisis de un caso histórico, donde los límites de esa otredad y la yuxtaposición de emplazamientos estaban explícitamente marcados. El uso de la

heterotopía como concepto, además, permitió identificar los espacios simbólicos de tensión al interior de las experiencias de colonización y sostener la hipótesis de una continuidad socioterritorial.

Al finalizar, cabe destacar que el trabajo realizado abre otras posibilidades de investigación que podrán ser abordadas en próximos estudios. En primer lugar, es importante recordar que en el año 1991 el gobierno de Patricio Aylwin canceló la personalidad jurídica de Colonia Dignidad, y el lugar donde se asentaba, incluyendo los bienes muebles e inmuebles, fue rebautizado como Villa Baviera. En este marco, sería de mucho interés entender de qué manera se han ido modificando los espacios heterotópicos al interior del enclave. Por otro lado, habría que profundizar la reflexión incluyendo el estudio de las variables del poder y el cuerpo, entendiendo la condición heterotópica de este último (Benavides, 2019), y asumiendo un concepto —también abordado por Foucault, entre otros autores— como la biopolítica, que los conecta con las lógicas de (micro)gubernamentalidad.

RECONOCIMIENTOS

El autor agradece a Evelyn Hevia Jordán y a Javier Agüero Águila por la lectura del texto y las sugerencias.

REFERENCIAS

- Bardin, L. y Suárez, C. (1986). *El análisis de contenido*. Akal.
- Benavides, T. A. (2019). El cuerpo como espacio de resistencia: Foucault, las heterotopías y el cuerpo experiencial. *Co-herencia*, 16(30), 247-272. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.16.30.10>
- Bonnefoy, P. (2018). *Cazar al cazador: Detectives tras criminales de lesa humanidad*. Debate.
- Benedini, G. F. (2013). Las Misiones de Asistencia Técnica y la emigración rural italiana en Latinoamérica (1950-1952). *Journal of Agriculture and Environment for International Development*, 107(1), 115-141. <https://doi.org/10.12895/jaeid.20131.124>
- Cáceres, I. (2023). Colonia Dignidad. Tras la huella de los desaparecidos. En K. Carrasco, E. Hevia, P. Kandler, y R. Núñez (Eds.), *Archivo, testimonio y huella. Aproximaciones interdisciplinarias a Colonia Dignidad* (pp. 283- 307). Universidad Católica del Maule.
- Cáceres, I. (2015). Arqueología y memoria en Colonia Dignidad: En busca de las materialidades de la represión y la violencia política. En E. Hevia y J. Stehle (Eds.), *Colonia Dignidad. Verdad, justicia y memoria*. El Desconcierto.
- Camera dei Deputati. (2023). Archivio dell'Onorevole Ettore Viola. Archivio dell'Onorevole Ettore Viola. <https://cutt.ly/weeMiEmZ>

- Carrasco, K., Hevia, E., Kandler, P. y Núñez, R. (Eds.). (2023). *Archivo, testimonio y huella. Aproximaciones interdisciplinarias a Colonia Dignidad*. Universidad Católica del Maule.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1951). Acta de la 8° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1952a). Acta de la 26° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Scuola Italiana Alcide De Gasperi.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1952b). Acta de la 31° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1953). Acta de la 50° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1954a). Acta de la 69° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1954b). Acta de la 75° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1956). Acta de la 108° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1961a). Acta de la 158° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1961b). Acta de la 159° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1961c). Acta de la 160° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1961d). Acta de la 161° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1961e). Acta de la 163° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1961f). Acta de la 164° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Compañía Chileno Italiana de Colonización S. A. (1961g). Acta de la 167° sesión del Directorio de Cital. Archivo Trentino Escuela Italiana Alcide De Gasperi La Serena.
- Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán. (2023). Historia. <https://cutt.ly/jeeMoalIU>
- Fainella, E. (2002). *Anche gli uomini migrano. Racconti di famiglia*. Consiglio Regionale dell'Abruzzo.
- Favero, L. (1993). *Il contributo italiano allo sviluppo del Cile*. Fondazione Giovanni Agnelli.
- Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico: Las heterotopías*. Nueva Visión.

- Foucault, M. (2007). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1999). Conversaciones con Michel Foucault. Entrevista con J. K. Simon. En *Obras esenciales* (Vol. 2) Paidós.
- Foucault, M. (1984). Des espaces autres. *Architecture, Mouvement, Continuité*, 5, 46-49.
- Foucault, M. (1967). *De los espacios otros*. <https://cutt.ly/ieeMonol>
- Foucault, M. (Director). (1966). *Utopías y heterotopías* [Conferencia radiofónica]. En France Culture.
- García Alonso, M. (2014). Los territorios de los otros: Memoria y heterotopía. *Cuicuilco*, 21(61), 333-352. <https://cutt.ly/PeeMoXZ3>
- Gemballa, G. (1990). *Colonia Dignidad*. Chile América CESOC.
- Grigolli, M. (Ed.). (2005). *La terra Serena: L'emigrazione trentina in Cile: documenti (1950-1974)*. Museo Storico in Trento.
- Grosselli, R. M. (2010). *Un urlò da San Ramon: La colonizzazione trentina in Cile, 1949-1974*. Fondazione Museo Storico del Trentino.
- Gryglewski, E. y Wagner, J. (2023). El camino hacia un sitio de memoria sobre la historia de Colonia Dignidad. En K. Carrasco, E. Hevia, P. Kandler, y R. Núñez (Eds.), *Archivo, testimonio y huella. Aproximaciones interdisciplinarias a Colonia Dignidad* (pp. 158-187). Universidad Católica del Maule.
- Hetherington, K. (2017). *The Badlands of Modernity. Heterotopia and Social Ordering*. Routledge.
- Hevia-Jordán, E., Lira, E. y Huhle, R. (2023). Deshumanización en Colonia Dignidad: Las huellas y asuntos pendientes en la desaparición forzada, torturas y abuso sexual. En K. Carrasco, E. Hevia, P. Kandler, y R. Núñez (Eds.), *Archivo, testimonio y huella. Aproximaciones interdisciplinarias a Colonia Dignidad* (pp. 250-282). Universidad Católica del Maule.
- Hevia, E. y Stehle, J. (Eds.). (2015). *Colonia Dignidad: Diálogos sobre verdad, justicia y memoria*. El Desconcierto.
- Iribarren, R. (2010). *Trentinos. Largo surco hacia un destino*. Circolo Trentino La Serena.
- Istituto Nazionale di Credito per il Lavoro Italiano all'Estero. (1953). *Emigrazione e colonizzazione agricola in Cile: Relazioni e progetti della missione italiana di assistenza técnica*. ICLE.
- Kandler, P. y Wein. (2023). Posibilidades y desafíos del proyecto «Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán» (CDOH). En K. Carrasco, E. Hevia, P. Kandler, y R. Núñez (Eds.), *Archivo, testimonio y huella. Aproximaciones interdisciplinarias a Colonia Dignidad* (pp. 99-129). Ediciones UCM.
- Liberona, C. y Maier, D. (s. f.). *¿Cómo entender a Colonia Dignidad?* (Fondo Dieter Maier). Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Martini, C. (1994). *La colonia italiana de San Manuel de Parral*. Presenza.

- Massey, D. (1999). Imaginar la globalización: Las geometrías del poder del tiempo-espacio. En A. Albet y Benach (Eds.), Doreen Massey. *Un sentido global del lugar*. Icaria.
- Naranjo, J. (2015). Colonia Dignidad en los debates parlamentarios. En E. Hevia y J. Stehle (Eds.), *Colonia Dignidad. Verdad, justicia y memoria* (pp.153-164). El Desconcierto.
- Ruidrejo, A. (2017). La heterotopía extraordinaria y la historia de la gubernamentalidad. *Historia y Geografía*, 25(49), 117-146. <https://cutt.ly/BeeMwQN>
- Salinas, C. y Stange, H. (2006). *Los amigos del «Dr.» Schäfer: La complicidad entre el estado chileno y Colonia Dignidad*. Debate.
- Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad. (s. f.). *Memoria 15 años 1961 – 1976 Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad*.
- Tonkonoff, S. (2015). La ciudad y sus residuos. Notas para una reconfiguración del concepto de heterotopía. *Andamios*, 12(38), 315-343. <https://cutt.ly/oeV9f4V>
- Toro Zambrano, M. C. (2018). El concepto de heterotopía en Michel Foucault. *Cuestiones de Filosofía*, 3(21), 19-41. <https://doi.org/10.19053/01235095.v3.n21.2017.7707>
- Villarroel, T. (2020). Un enclave de indignidad. La fuga de Wolfgang Müller y los primeros años de Colonia Dignidad en Chile (1961-1966). *Historia (Santiago)*, 53(2), 661-690. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942020000200661>